Martes 12 de Mayo de 1868 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 5—Núm. 1,088

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.
Gerente, D. DERMIDIO DE-MARÍA.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

DIRECTOR Y REDACTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

Las solicitudes deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
MAYO—12.
SANTO DOMINGO DE LA CALZADA.

SALIDAS DE CORREOS.
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Florida, y Durazno.
El siguiente dia partirán diligencias para dichos puntos.

VAPORES.
El *Charrua* sale hoy para Buenos Aires á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

Muy grave.

El silencio de la prensa sobre la rebelion de Máximo Perez no podia ser una cosa causal, sino que debia responder á un plan preconcebido.

Se encara la cuestion como una cuestion de partido, como una division de familia, y se pretende que la única actitud que cumple asumir á los partidarios dignos es la de una absoluta neutralidad entre el Gobierno y el rebelde.

El Orden lo proclama así, y nos reprocha que hayamos pronunciado una sola palabra en apoyo del Gobierno y deprimiendo la rebelion.

Pero eso es nada; la prédica de la prensa estraviada ha producido otros frutos.

El Comandante y oficialidad del 1.er Batallon de GG. NN. han tenido sus reuniones sediciosas sin reserva, sin sijilo, y en ellas acordaron significar al Gefe del Regimiento que no harian armas contra D. Máximo Perez, porque no estaban en ningun caso y por ningun principio dispuestos á derramar sangre de correligionarios políticos.

En efecto se apersonaron al Gefe del Regimiento y así se lo significaron, constituyéndose en un acto de rebelion que no se comprende cómo ha podido hasta este momento quedar impune.

Fueron mas lejos todavía; el comandante del 1.º acompañado del Sr. Castro comandante del 2.º, que se coloca en el mismo terreno, apesar de que no lo acompañan sus oficiales, se presentaron segun se repite sin reserva alguna en Montevideo, al Presidente de la República, y le significaron lo mismo que al gefe del regimiento, llevando mas lejos aun su insolencia, pues que se dice que hicieron coro á las pretensiones del rebelde Máximo Perez sobre destitucion del ministerio, como único medio de solucion al conflicto en que nos encontramos.

De esto á hacerse solidarios de la rebelion de D. Máximo Perez no hay un paso ¡hay medio paso! de esto á pedir é imponer al Presidente de la República que abdique y deje su puesto al Presidente del Senado no hay gran distancia. Que el Presidente de la República abdicando la dignidad que le impone la alta magistratura que ejerce deje impune semejante desacato y no pasaran muchos dias sin que algo parecido presenciemos.

¿Que importa la manifestacion de los Gefes y Oficiales del primer Batallon de GG. NN. ¿Que importa decir al Presidente de la República Entre el Gobierno y el Rebelde nos abstenemos?

Importa decir que si el rebelde llegase á las puertas de Montevideo se las abririan para que entrase ó por lo menos no las defenderian.

¿Y es esa la mision de la Guardia Nacional. ¿Puede la Guardia Nacional abstenerse en presencia de la rebelion airada y amenazante?

¿Puede el Gobierno consentir que eso se le declare en los términos mas solemnes y mas audaces por los Gefes y Oficiales que el mismo Gobierno nombró para salvaguardia de las instituciones, para defensa y escudo de su autoridad?

La situacion creada por el desacato de los Gefes y Oficiales del primer Batallon de GG. NN. no puede prolongarse un momento mas sin que el Presidente de la República abdique de su dignidad de hombre y de magistrado, y esponga al pais á ser el juguete de las facciones desbordadas y prepotentes.

La actitud que asuma en esta emergencia el Presidente de la República definirá la situacion.

La táctica de las farsas.

Cuando llegó á Montevideo la noticia de que el caudillejo de Mercedes resistia los mandatos del Gobierno y se ponia en campaña sin otro móvil que su desenfrenada prepotencia, un movimiento espontáneo recorrió y unificó todos los espíritus en un justo sentimiento de indignacion hácia el rebelde y de adhesion hácia la Autoridad constituida.

¡Cómo ver de otro modo que la paz apenas restablecida de las conmociones de Febrero, viniese á ser turbada de nuevo por un motin semisalvaje, preparado y consumado bajo la influencia del terror y la violencia!

En aquel primer momento nadie hubiera podido, sin incurrir en la mas unánime reprobacion, cohonestar en lo mas mínimo la conducta del sublevado de Mercedes. La idea de las calamidades que iban á pesar sobre el territorio que abarcase el poderio del rebelde, parecia entonces dominar cualquier otra consideracion.

Desgraciadamente no tardó mucho en verse bien claro el punto á que ha llegado entre nosotros el estravio de las ideas y el encono de las bastardas pasiones de círculo.

Se empezó por insinuar, ya en términos ambigüos, ya con un silencio indisculpable, la *política de neutralidad* entre el Gobierno y el rebelde; se ha seguido en ese camino hasta proclamar abiertamente que lo mas prestigioso, lo mas conspícuo y lo mas puro del partido colorado está simbolizado en las *chuzas del coronel Máximo*.

Un colaborador del *Orden* se deleita ya ante el espectáculo que sueña de ver al rebelde á la cabeza de cuatro á cinco mil soldados entrando victorioso por las calles de la capital de la República!

Gocémosnos, antes de pasar adelante en constatar la diferencia de las épocas, el progreso en tan poco tiempo realizado.

Supongamos que bajo la Dictadura, en una de aquellas alarmas que á menudo producia un viaje del general Suarez á su estancia ú otra cosa semejante, alguien se hubiera lanzado á la prensa á defender ese jefe, apuntando siquiera la idea de que pudiese justamente irritado iniciar una insurreccion prestigiosa, ¿cuál hubiera sido la suerte del escritor, del diario y de la imprenta que en *tan grave delito* estuviesen complicados?

No necesitamos decirlo.

Entretanto hoy, se defiende por la prensa la escandalosa rebelion de Máximo Perez, se legitima sus fines, se decanta de antemano su victoria, y el que tales cosas hace se sabe perfectamente garantido contra la *efervescencia popular* y contra los avances de la autoridad.

Y ya que hemos entrado en comparaciones de épocas, señalemos una contradiccion flagrante entre las ideas de ayer y las de hoy.

Ayer se decia invocando la necesidad de la union: «Silenciad los abusos, someteos á los escándalos, abdicad de vuestras convicciones y de vuestros imprescindibles deberes.»

Ayer se convertia en pária político, casi se declaraba traidor, al que interrumpiese el hossana con una sola palabra de crítica para el Gobierno Dictatorial.

Hoy, los abusos y los escándalos han desaparecido; las opiniones pueden espandirse libremente; hay un gobierno constituido que representa al partido, que simboliza la union bajo la bandera de los principios, que garante la estabilidad de la victoria sobre la base de la ley.

Pues bien! ¿qué dicen hoy en presencia de una rebelion escandalosa que lleva divisa colorada y al mismo tiempo ataca con torpeza al Gobierno del General Batlle?

No tienen una palabra para condenar á Máximo Perez, que ha venido con mil lanzas y en momentos críticos á comprometer la verdadera union, la estabilidad y el honor del partido de la Defensa.

Llegan en su estravio hasta desear ardientemente el triunfo de la rebelion y así lo manifiestan por la prensa.

De modo, que la única union posible para ellos, es la union creada bajo los auspicios de las *chuzas* de Mercedes, y organizada bajo la influencia de los hombres que á Máximo Perez le plazca señalar.

Y todavía hablan de círculos esclusivistas! todavía se atreven á enrostrar ambiciones desmedidas á los que combaten tan funestos planes!

¿Cuál es esa terrible hoguera que se supone incendiada por la prédica del *Siglo* y, que tanto los inquieta?

Es la luz de los principios que los deslumbra y los ofende, como ofenden los rayos del sol al prisionero que sale tras largos años de un oscuro calabozo.

Esos principios, puntos cardinales de nuestro dogma político, bases indispensables de toda sociedad republicana, son los únicos elementos que puede llevar á cabo una union legítima y duradera.

Y no se crea que su triunfo y su radicacion están muy lejos de realizarse.

Los hechos que se están produciendo no deben ser juzgados por sus diformes apariencias.

La civilizacion no está tan abatida entre nosotros, la barbarie no se ha entronizado lo bastante para que el motin de un Máximo Perez pueda crear un conflicto político y social de dudosa ó de larga solucion.

Hay en todo esto mucho y mucho de farsa.

Se esfuerzan en dar grandes proporciones á la rebelion, en rodearla de síntomas alarmantes para ejercer presion sobre el Gobierno y desprestigiar un órden de cosas estéril para sus aspiraciones ocultas.

Por eso representan al Gobierno entregado á las mayores angustias y rodeado de toda clase de peligros.

Llegan hasta suponer que su naufragio es inevitable ya.

Pero ¿cuál es el mar que amenaza hundirlo entre sus olas?

Es un mar de teatro—de teatro de última clase.—Una tela mal pintarrajada, bajo la cual se agitan unos cuantos tramoyistas de profesion.

C. M. R.

No embrome el Redactor de «El Órden.»

El Redactor de *El Órden* que escusa toda discusion, so pretesto de que combatir la rebelion es dividir el partido, como si el triunfo de la rebelion pudiera dar otro resultado que el imperio de la barbarie, nos espeta algunas alusiones que vamos á contestar, procurando en lo posible guardar á nuestro amigo las consideraciones personales que le debemos.

No somos de los que desprecian los cargos personales; los recojemos siempre para contestarlos, para desvanecerlos, porque ni la sombra de la duda queremos que oscurezca nuestra reputacion.

El Redactor de *El Orden* nos reprocha que no concurramos al cuartel, y prefiramos escribir artículos de diarios, estimulándonos á que imitemos su ejemplo, que nuevo *Cervantes maneja á la vez la pluma y la espada* (1).

No pretendemos, por cierto, manejar la espada, pero ni tampoco la pluma como aquel insigne varon, pero si diremos al redactor de *El Orden* que él menos que nadie tiene el derecho de hacernos tan inmerecido reproche, pues que si no es absolutamente desmemoriado, debe recordar que cuando el 19 de Febrero en los primeros momentos del movimiento revolucionario él entraba en su casa, nosotros salíamos de ella revolver en mano acompañados del Dr. Eflauri y D. José Saavedra, sin saber aun donde encontraríamos amigos con quienes hacer pié para la resistencia.

Y en cuanto á no concurrir actualmente á los cuarteles, sepa el Redactor de *El Orden* que pagamos personero en el primer batallon á que el Redactor de *El Orden* pertenece, y que si en los momentos solemnes por que atravesamos no nos hemos presentado en nuestro puesto apesar de esa circunstancia, ha sido porque nosotros, calorosos sostenedores del Gobierno en la situacion que ha creado la rebelion de Máximo Perez, no teníamos puesto en un batallon cuyos Gefes y oficiales hacen ostentacion de sus simpatías por el rebelde, y proclaman la neutralidad entre este y el Gobierno de la República.

Sepa el Redactor de *El Orden* que Cervantes ó no—en los momentos de conflicto, no ha de dar un paso mas adelantado que el Redactor de *El Siglo* en el sentido de no esquivar los sacrificios y escusar los peligros personales.

(1) Palabras testuales del Redactor de *El Orden*.

Honor al Presidente de la República

Despues de escrito nuestro artículo sobre la actitud asumida por los Gefes de los Batallones 1.º y 2.º de GG. NN. y por la oficialidad del 1.º, recibimos el decreto del Gobierno que damos en la seccion oficial.

El Presidente de la República ha hecho cuanto debia y no podia menos de hacer para conservar á la autoridad su prestigio y á su persona como primer magistrado de la República la dignidad que los gefes y oficiales del 1.º batallon de GG. NN. osaron menospreciar, con insinuaciones é intimaciones completamente sediciosas.

En ese terreno el general Batlle tendrá siempre el concurso de la opinion, y la rebelion encabezada por el caudillo de Mercedes, será sofocada sin que alcance mayores proporciones.

El presidente de la República ha cumplido el primer deber que las circunstancias y los sucesos le imponian.

Honrosa escepcion.

Nos consta que el Comandante D. Simon Patiño, encargado de la Mayoría del primer batallon de GG. Nacionales, protestó contra las manifestaciones del Gefe y Oficiales de dicho batallon conservándose en el terreno de una adhesion sin reservas hácia el Gobierno de la República.

No podia ser por menos; militar de honor y de antecedentes intachables, no podia el Comandante Patiño arrojar tan negro baldon sobre sus charreteras zahumadas con el humo de tantos gloriosos combates.

Los Bancos.
(Artículo comunicado).

I.

Antes de la batalla de Plathea, Temístocles dijo un dia á la asamblea general de los Atenienses: «he imaginado un espediente que os será muy provechoso; pero debe mantenerse secreto.

Ordenósele que lo comunicase solamente á Arístides, confiando su aceptacion á su recto juicio. Este proyecto era quemar toda la flota de los confederados y elevar por este medio á los Atenienses á la soberanía de la Grecia. Arístides volvió á la asamblea y dijo á los Atenienses: «Nada mas ventajoso que el proyecto de Temístocles pero nada mas injusto.» Y este pueblo tenia tanto miramiento por la justicia y tanta confianza en la integridad de Arístides que ordenó á Temístocles el completo abandono de su proyecto.

Este rasgo de abnegacion de un pueblo ante la justicia y este ejemplo de la virtud de un ciudadano nos han sido transmitidos por la historia para enseñarnos, que en medio de las alteraciones que degradan y envilecen el corazon humano, aparece siempre el principio de vida, gérmen fecundo, que desarrollándose con el trascurso de los siglos, llevará á la humanidad al cumplimiento de su destino: el reino de la justicia y la virtud sobre la tierra.

Pero si bien se han encontrado en todo tiempo almas generosas y corazones honrados como el de Arístides, no es comun; y los mismos Atenienses dieron pruebas de ello en otras ocasiones, que los preceptos de la moral y de la justicia sean los que guien las acciones de los pueblos.

Y es que en los pueblos, como en los individuos, como en todos los seres organizados, hay un principio mas poderoso, una ley fatal contra la cual se estrellan todos los principios, todas las leyes, que puedan oponérsele: esta ley es el instinto de su propia conservacion.

Los generosos sacrificios de algunos hombres, raras escepciones de la regla general, los elocuentes y calorosos discursos de los moralistas, podrán despertar en algunos el amor á la justicia, el deseo del sacrificio, pero la iniquidad reinará sobre la tierra, mientras la iniquidad se considere una necesidad vital.

Numerosas son las escuelas que sostienen el despotismo y la opresion como una necesidad de la vida social. Y mas que las escuelas, los hechos vienen á mostrarnos que estas creencias estén de tal manera arraigadas en el espíritu de los hombres, que aun aquellos que en la Cátedra y en sus obras han defendido los principios mas liberales, se han creido en la necesidad, para salvar esos principios cuya base es la justicia y la razon, de acudir á lo violento y lo arbitrario. Y es que el mismo instinto, que obliga al animal á destrozar el obstáculo que amenaza su existencia, induce al hombre á destrozar todas sus convicciones, hasta caer en el absurdo mas monstruoso, para salvar unos principios que la meditacion y la abstraccion han hecho mas preciosos que la vida.

Querer, pues, inducir á los hombres á que sacrifiquen sus intereses y comprometan su existencia en aras de la justicia y la moral, es una tarea honrosa, que revela un noble y generoso corazon, que puede arrastrar á sacrificios sublimes, que inspirará á todos la simpatía y el aprecio, que encontrará muchos admiradores pero muy pocos que la imiten.

Por el contrario. Si se trata de probar el perfecto acuerdo que existe entre lo que es justo y lo que es conveniente, la armonía que resulta de los intereses legítimos de los hombres dejados en el completo goce de su libertad; la seguridad, la robustez, que traerá á la vida social el desarrollo de las leyes providenciales, perturbadas por la arbitrariedad y la injusticia; la pequeñez de los males y trastornos comparada con la inmensidad de los beneficios que ese desarrollo puede traer á los progresos de la industria; el vasto horizonte lleno de luz y de esperanza que se abre á las generaciones futuras en la escala siempre ascendiente del progreso; y por último, el contentamiento y la íntima satisfaccion que debe sentir al contemplar que en las obras del Creador, no hay nada que no sea perfecto, nada que no lleve el sello imperecedero de su sabiduría infinita; si se trata de probar esto, decimos, la tarea no será ni menos honrosa ni menos noble, y en vez de pocos y á veces estériles sacrificios se conseguirá sin duda la aquiescencia de todos los hombres honrados y un triunfo mas completo y duradero de los sanos principios.

La economía política es, en nuestro concepto, la ciencia que mas ha contribuido á este fin, y Federico Bastiat, el autor, que de una manera mas elocuente ha demostrado esta armonía.

Inspirándonos en las lecciones de este grande hombre, vamos á tratar de nuevo la cuestion, que con tan justo motivo preocupa al público, y nos consideraremos felices, si nuestros débiles esfuerzos logran llevar la calma al espíritu de algunos, que con la mejor intencion y de buena fé, creen en un próximo é inevitable cataclismo, si una medida, que consideran *injusta* pero *salvadora*, no viene á librarnos de una ruina inminente.

II.

El capital es en la economía social uno de los mas poderosos y fecundos agentes de la produccion.

Mezclados íntimamente en la formacion de todos los productos no puede casi concebirse una sola produccion, por reducida é insignificante que sea, en que el capital no haya tenido una parte importante y principal. Desde el útil mas sencillo de nuestras habitaciones hasta el mas complicado mecanismo de una fábrica; desde la aptitud grosera que el obrero adquiere para el trabajo por un período mas ó menos largo de inaccion de la infancia á la virilidad, en que consume sin producir, hasta la profunda esperiencia y la sabiduría, esa virilidad del alma, que el hombre adquiere con el estudio de las ciencias y cuyo empleo es tan fecundo en la sociedad, en todo entra el capital como un elemento poderoso é indispensable de la produccion.

El capital es, pues, como la elasticidad del vapor, como la movilidad del aire, como las propiedades químicas de los cuerpos, como las leyes mecánicas y físicas, una fuerza productiva de que el hombre puede hacer un uso mas ó menos inteligente segun el grado de ilustracion y de progreso que haya alcanzado.

Disminuir el esfuerzo y aumentar el producto, hé aquí la tendencia del hombre. Y querer producir lo mismo con menos capital ó aumentar los productos con un capital igual, está de acuerdo con esa tendencia. Todo pues, lo que tienda á un empleo mas productivo del capital será un progreso que interesará no tan solo al dueño del capital sino á la sociedad entera.

Un hecho notorio es la desigualdad de las inteligencias y las aptitudes de los hombres; y esta misma desigualdad, que en el aislamiento seria fatal, á unos é inútil á los otros, es en la sociedad el orígen de todas sus transacciones.

Así, un capital cuyo dueño no pudiera manejarlo por que su inteligencia, su inclinacion, su edad ú otras ocupaciones en que este no fuere necesario no se lo permitieran, permaneceria improductivo entre sus manos, si otro hombre con mas aptitudes, mas actividad y un centro mejor situado no sacará un provecho que sobraria á pagar una retribucion á su dueño por el servicio prestado y una buena recompensa de su industria.

Componiéndose el capital de todos los productos que no han sido consumidos inmediatamente despues de producidos, resulta que una casa, un buque, una suma de dinero sin objeto cualquiera pueden hallarse en este caso.

Pero en las diversas formas que toman los capitales prestados, hay una que por su carácter particular, por sus propiedades especiales, por la universalidad de sus aplicaciones, por la manera abstracta con que se presenta, es la mas útil, la mas usual, la mas complicada y la que á mayores errores ha conducido á los que, tomando el efecto por la causa, no han descendido al estudio de los hechos, única fuente de donde emanan los verdaderos principios económicos. Esta forma es lo que la ciencia llama *capitales disponibles* ó capital fluctuante.

III.

El carácter esencial de estos capitales está en su abstraccion de toda forma determinada, en la propiedad que poseen de adaptarse á todas las necesidades, de convertirse en todas las formas imaginables, de ser hoy una mercancía, mañana un vapor, despues un teatro, mas tarde un camino, una máquina, la accion de una compañía, la satisfaccion de una necesidad y todo lo que, en la vida de un pueblo, sea susceptible de ser cambiado y transmitido.

Estas propiedades, tan semejantes con las de la moneda, han hecho confundir á muchos los capitales disponibles con esta mercancía, pero un estudio mas detenido de la cosa, nos hará ver, que en este como en todos los casos, la moneda no es sino el intermediario, el agente esencial de todos los cambios.

Es natural que, para que el capital que se presta posea las propiedades que hemos enunciado, tenga, al menos en el momento de prestarse, la forma mas aparente para la satisfaccion de las necesidades del que lo toma prestado, y ningun objeto como la moneda, puede ofrecer estas ventajas.

De aquí resulta un uso particular para la moneda; y es que, á mas de servir de intermediario en todos los cambios de un producto por otro, sirve tambien para la transmission de los capitales disponibles.

Y así se esplica como, en los momentos de crisis, cuando la desconfianza general induce á retirar los capitales de unas manos para depositarlos en otras que se creen mas seguras, aunque exista en la sociedad la misma cantidad de moneda y la paralizacion de los negocios la hagan, en cierto modo, menos necesaria, se siente una escasez tan notable de esa mercancía. Y es que sus esplicaciones han aumentado de un modo prodigioso, pues uno de los carácteres distintivos de todo pánico es ese desasosiego, esa inquietud, que hace que no se esté tranquilo hasta que no se tenga el capital en su mano, aunque al dia siguiente se lleve á prestarlo de nuevo.

Pero en un período mas ó menos largo de tiempo, desde el momento en que se presta hasta aquel en que se devuelve, el capital disponible habrá tomado dos veces en dos momentos dados la forma de moneda; mientras que en el lapso del préstamo á la devolucion habrá tomado las formas mas variadas.

Una prueba evidente de lo que acabamos de decir es la práctica de todo prestamista que acostumbre á guiarse por las reglas de la prudencia; el cual, despues de informarse de la moralidad y la fortuna de la persona á quien presta, estudia cual es el giro de sus negocios, cual la forma, que despues de prestado, tomará su capital, facilitando los préstamos á aquellos que por el género de sus operaciones deban convertirlo en objetos de fácil realizacion y evitando el comprometerlo en manos de otros, que aunque igualmente honrados, no se encuentren en las mismas condiciones. Y es que un instinto mas fuerte que las preocupaciones y los sofismas les hace adivinar, quizá sin darse cuenta de ello, la verdadera naturaleza de estos capitales.

De todo lo que venimos diciendo resultan estas lógicas consecuencias.

Los capitales disponibles de un pais pueden aumentar ó disminuir sin que se altere la masa total de los capitales existentes en el pais.

La moneda de un pais puede aumentar ó disminuir sin que se altere la masa de los capitales disponibles, y vice versa los capitales disponibles de un pais pueden aumentar ó disminuir sin que se altere la cantidad de moneda existente.

Lo que particularmente interesa á toda sociedad son las alteraciones que pueda sufrir la masa total de sus capitales.

Y si bien estos capitales, por causas pasageras, como una crisis, el temor de una guerra, ó una amenaza cualquiera se han encontrado paralizados por algun tiempo, el renacimiento de la calma y la confianza volverá á dejarles su libertad de accion.

Pero lo que debe evitarse con la mayor energía es que, la injusticia de los gobiernos, la inmoralidad de los deudores, las perturbaciones y trastornos del comercio obliguen á esos capitales á expatriarse ó hagan que los capitales extranjeros, que en su pais encuentran un empleo poco lucrativo, se encojan y se retraigan, buscando en otros mercados un empleo menos provechoso pero mas seguro. El interes en los principales mercados de Europa vale hoy el 2 y 2½ p. %; entre nosotros el 18, otras veces el 12 y muy raras veces el 9 p. %; enorme prima, con que pagamos la justa desconfianza que inspiran nuestras disensiones y la inseguridad de nuestras leyes.

(*Continuará*).

Ultima hora.

GRAN MANIFESTACION.

Nos asegura persona competente que mañana á la una de la tarde tendrá lugar una gran manifestacion, iniciada por el comercio, de simpatía hácia el Gobierno por la conducta que ha observado en la cuestion Bancaria, y especialmente al señor ministro de Hacienda que con tanto talento y lucidez ha sostenido la buena causa en las discusiones de las Cámaras.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Mayo 11 de 1868.

DECRETO.

Resuelto el Gobierno á reprimir todo acto tendente á menoscabar en lo mas mínimo su autoridad y dignidad al negarle la cooperacion que le es debida por los Gefes, Oficiales y tropa así de línea como de milicia y

Considerando: que la actitud asumida por algunos oficiales del 2.º Batallon del 1er Regimiento de GG. NN. al renunciar sus empleos colectivamente y en términos inconvenientes y ofensivos á la seguridad del Gobierno, y la del Comandante y una gran parte de la oficialidad del 1er Batallon del mismo Regimiento, al manifestar su resolucion de no prestar su apoyo al Gobierno, para contrarestar y sofocar la rebelion armada, pueden considerarse como actos sediciosos de aquellos que las ordenanzas militares castigan con las penas mas severas.

Considerando ademas, que si bien el Gobierno está dispuesto, por consideraciones especiales á templar en el presente caso el rigor de dichas penas, no puede sin embargo dejar impunes tales atentados ni autorizar su repeticion en lo sucesivo.

El Presidente de la República ha acordado y decreta.

Art. 1.º Quedan separados de sus respectivos cuerpos el Gefe y los oficiales comprendidos en el primer considerando.

2.º El E. M. G. con conocimiento de los antecedentes queda encargado de la ejecucion del presente decreto.

3.º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

BATLLE.
JOAQUIN FREIRE.
Ofic. Mayor interino encargado del Despacho.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes.

SESION DEL 11 DE MAYO.

Presidencia del Sr. Cabral.

Abierta la sesion con los Sres. Chucarro (D. Eduardo), Laviña, Zaballa, Paez, Moran, Latorre, Rodriguez, Regules, Perez (Felipe), Lacueva (Felipe), Mac-Eachen, Farini, Martinez, Tezanos, Susviela, Vidal (Francisco,) Magariños Cervantes, (Juan A.), Vidal (Manuel), Jimeno, Ferreira y Artigas, Perez (Mario) y Solsona y Lamas, se aprobó el acta de la anterior, dándose cuenta en seguida de los siguientes asuntos entrados.

El Senado remite un decreto por el cual se destinan ocho mil pesos para la obra del templo de la ciudad de San José.

D.ª Josefa Carrazabel, madre de los menores hijos del finado Coronel D. Dionisio Coronel, pide la continuacion de la pension que disfrutaba la señora madre de este.

Ocupándose la Cámara de los asuntos que formaban la órden del dia, fueron sancionados despues de breve discusion en general y particular, los proyectos siguientes:

Un decreto autorizando al P. E. para emplear la cantidad de 6000 pesos pagaderos en mensualidades de á mil quinientos para la conclusion de la iglesia del Cordon.

Otro, suspendiendo por ahora y hasta mejor oportunidad la consideracion del proyecto referente á establecer escuelas públicas en cada seccion policial de los Departamentos de Campaña presentado por el Sr. Laviña.

Otro acordando á D. Juan Ferrer 500 pesos en remuneracion del cuadro estadístico comparativo de las rentas Aduaneras, presentado á la Asamblea General.

Otro autorizando al P. E. para continuar desde el presente mes la subvencion de 800 pesos mensuales acordada por el Gobierno Provisorio para construccion del templo de la villa de San Juan Bautista, de conformidad con el contrato celebrado.

En seguida se sancionó en particular con una enmienda, el proyecto de decreto que acuerda la jubilacion al oficial 1.º de Secretaría de esta Cámara D. Leopoldo Mendoza; siéndolo tambien el relativo á los hijos del finado coronel D. Juan B. Brie acordándoles por gracia especial las dos terceras partes del sueldo que gozaba su padre.

Aprobóse tambien una pension á la viuda Doña Manuela Monegal; y el proyecto de decreto que declara por gracia especial á Doña Laudencia Arias, comprendida en la ley que acuerda pension á los menores del capitan de invalidos Don Manuel Arias.

Se resolvió que el P. E. convocase á Don José Gimeno suplente de Representante por el Departamento de Minas del finado Dr. D. Laurentino Ximenez.

No habiendo mas asuntos se levantó la sesion.

EXTERIOR

Otra carta de D. Mariano Berro.

El Pueblo de Buenos Aires ha publicado la siguiente carta:

«En la publicacion que hice con fecha 29 del próximo abril en el *Pueblo* y la *República*, digo que mi Sr. padre se tenia asegurado el concurso de la mayoría del partido blanco, ó nacionalista si se quiere, para contar con el triunfo de la revolucion que se pronunció el 19 de Febrero, con el objeto de dar patria y libertad á los hijos de aquel pais.

El General D. Lucas Moreno, viviendo en Montevideo en medio de los que debian ser sus enemigos declarados, y de los brasileros que dirijen los destinos de aquel pais tan digno de mejor suerte, no le ha parecido bien mi citada publicacion, dando al efecto á luz, en el *Mercantil del Plata* del dia 5, un comunicado en que afirma que la *gran mayoría* del referido partido no ha estado de acuerdo con mi señor padre y que por consiguiente no ha podido disponer de su concurso para los sucesos de febrero.

Si alguien hay imposibilitado para hacer semejante declaracion es el general Moreno, que no goza de la confianza que pudo dispensarle antes el partido blanco, estando altamente desprestijiado por su reconocida nulidad como político y como militar, atestiguando esto último, entre cien otros hechos, la muerte del benemérito comandante Párraga y de sus bravos compañeros de armas, abandonados en la Florida á las iras del sanguinario general Flores.

No es por el órgano del general Moreno que el partido blanco ha de espresar su pensamiento ó su voluntad. Si eso crée padece un grave error, y su desencanto será completo y no tardío.

Se equivoca el mencionado general si al dirigirse á la prensa lo hace porque se cree aludido cuando digo que las primeras figuras militares estaban complicadas en el movimiento ó lo aceptaban, porque él no puede contarse en ese número; solo el título de general posee para aspirar á esa categoría, y nada mas.

Si con su comunicado pretende sincerarse con los hombres del Gobierno de Batlle, mostrando que no tomó parte en el movimiento de febrero, alcanza su objeto; si es su intencion dañar á los que piensan como mi humilde persona, no será tan feliz que alcance lo deseado.

No será el Sr. General quien desde Montevideo, donde disfruta de las garantías que aquella situacion le brinda, cuando casi todo el partido blanco en el suelo estranjero come el amargo pan del ostracismo, el que impida que mi palabra sea tenida en lo que vale.

Es á hombres como el patriota Brigadier General D. Anacleto Medina, el General D. Lesmes Bastarrica, etc., que la gran mayoría del partido blanco reconoce aptos para responder á la confianza que en ellos se llegue á depositar, y su voz sí, que tiene la autoridad suficiente para ser escuchada.

Nada mas agregaré á lo dicho. Aun creo que he sido demasiado estenso. Si los amigos de causa creen que no he debido espresarme como lo hago, que debia seguir silenciando por conveniencias de política, por cierto mal entendidas en este caso, siento no pensar como ellos, obro como mi pobre razon me aconseja y no tengo otro móvil que el deseo de ser útil en lo que yo entienda así á la causa á que pertenecemos.

Ruego á la redaccion del «Mercantil del Plata» quiera transcribir estas líneas en las columnas del citado diario, lo que le estimará.

M. B. B.

Noticias del Paquete

Por el *Arno*, llegado ayer conduciendo la balija de Europa, recibimos fechas de Lóndres hasta el 9, Paris 10 y Lisboa 13 del pasado.

Italia—Nadie cree haya principios de arreglo entre Roma y Florencia como base de una nueva convencion que reemplace á la de setiembre. Los potencias interesadas como Francia, Roma é Italia solo procuran ganar tiempo. El gobierno italiano en caso de no haber guerra general, desea que la ocupacion francesa le garantice en la primavera contra la nueva invasion garibalna que le comprometeria en estremo si no cuenta con aliados. Ni unos ni otros saben como concluir este asunto. El pueblo italiano persiste en su idea de Roma capital; el Vaticano contesta con el célebre *non posumus*, y por último, las Tullerías se ven obligadas á sostener el poder temporal por la presion que en aquella carta el clero y aun las Cámaras, tan sumisas en todo, menos cuando el gobierno se inclina á las ideas italianas. De manera, que no es posible encontrar una solucion pacífica como todos en este pais desean.

Puedo desmentir la noticia que habia circulado de estar cuidadosamente guardado el general Garibaldi en su isla de Caprera; por el contrario, se tiene por seguro hará un viage de recreo, segun algunos, en direccion á Oriente.

A la boda del príncipe Humberto asistirán el príncipe Napoleon, y la reina de Portugal, así como el heredero de Prusia, demostrando las buenas relaciones que se conservan con esta última potencia. Los novios se irán á Nápoles á establecer allí una *brillante corte*. La salud del rey continúa dando sérias inquietudes, no habiendo conseguido ventajas con el gran número de sangrías que se le han hecho para combatir una série de apoplegías que le ponen en grave peligro. La sangría es muy usada en Italia y sobre todo en Turin; ahora solo ha conseguido una gran postracion en el valiente y liberal rey de Italia.

Ha sido aprobada por la Cámara de Florencia una reduccion de 30 millones de francos en los presupuestos de Guerra y Marina.

Nuestras correspondencias de Roma, del mejor orígen, nos afirman que se piensa realmente en evacuar en Mayo y Junio los puntos del territorio pontificio que aun ocupan las tropas francesas. Antes habrán terminado las grandes fortificaciones de Civita-Vecchia, en cuyas aguas permanecerán algunos buques de guerra franceses.

—La noticia que ha circulado sobre que el

FOLLETIN — 17

LAS AVES NOCTURNAS

HISTORIA DE DOS HUÉRFANOS

NOVELA ORIGINAL

Por D. Juan de la Puerta Vizcaino

—Pues bajo otras condiciones yo no puedo ni debo aceptar vuestros servicios, y os advierto que soy un hombre que nunca me vuelvo atras de lo que una sola vez diga.

—Y si yo os hiciera otras reflexiones.....

—Creed que no las admitiria: cada reflexion vuestra me pareceria una escusa para no enseñarme el oficio que deseo aprender.

—Entonces no me queda mas remedio...

—Que aceptar las bases que os he propuesto.

—Pues señor.... acepto,—dijo el tio Angel haciendo un movimiento de cabeza, como si hubiera querido decir, «hombre al agua.»

—¿Y desde cuándo empezaremos nuestros trabajos?

—Desde el momento que gusteis.

—Hoy destinaremos el dia á hacer algunos preparativos indispensables, y mañana mismo...

—Eso es, desde mañana me tendreis á vuestras órdenes.

—Por lo visto, os habeis olvidado de vuestra posicion y la mia.

El tio Angel, al oir las palabras de don Gaspar, se quedó sorprendido creyendo que habia cometido alguna torpeza.

—Dispensad si acaso....

—No tal, al contrario.... habeis dicho que desde mañana estareis á mis órdenes, y si no me engaño, no es el maestro el que ha de estar á las órdenes del aprendiz, sino este á las de aquel.

El tio Angel sonrió alegremente al ver la observacion que don Gaspar acababa de hacerle.

—Conque vamos,—continuó el escribano,—es preciso que despues de tomar el desayuno empeceis á escoger las maderas mas á propósito para nuestros trabajos; mirad, bajo aquel sotechado encontraremos todo cuanto nos haga falta.

El tio Angel dirigió una mirada hácia el sitio que don Gaspar le habia señalado.

Era una especie de cobertizo sin paredes y sostenido por unos postes de madera sin labrar.

En uno de sus lados habia una pilada de madera de todas clases.

En la pared, colocados en unas varetas sujetas por sus estremos á unas palomillas escalonadas, toda clase de herramientas de carpintería.

—¡Hola! ¿Teneis un taller de carpintería muy completo?

—Sí, tengo mucha aficion; pero en el dia está muy malo el oficio, y no quiero dedicarme á él; le he tomado horror.

Y al pronunciar la última palabra, don Gaspar dió un suspiro, que indudablemente salió de lo mas profundo y sensible de su corazon.

—Puede ser que algun dia tenga ocasion de narraros una historia acaso mas triste que la vuestra,—continuó don Gaspar.—Todas esas herramientas pertenecieron á un hermano mio.

—¿Se ha muerto?

—¡Ojalá!—contestó don Gaspar con sentimiento.

El tio Angel comprendió desde luego que las palabras del escribano encerraban un misterio, y no se atrevió á continuar preguntando. Al contrario, sintió haber sido curioso en un principio, temiendo si habria cometido alguna imprudencia involuntariamente.

II.

Los niños de don Gaspar, Gervasio y Catalina vinieron á turbar las meditaciones en que estaban sumidos ambos personajes.

—Buenos dias, señor,—dijo Gervasio besando la mano de don Gaspar;—felices padre Angel,—continuó haciendo otro tanto con el que llamaba su padre.

—Los demas niños hicieron lo mismo.

—Que tal; ¿habeis dormido bien?

—Sí, señor,—contestó Gervasio;—hemos dormido mucho y bien; porque la cama estaba muy blandita.

Esta observacion hizo sonreir á don Gaspar.

La cama estaba muy blandita; era lo mismo que quejarse de haberla tenido dura hasta entonces.

Gervasio, al presentarse á los ojos del tio Angel, casi no fué reconocido, porque vestia un traje completamente distinto al que llevara el dia anterior.

Aquel era viejo y remendado, aunque limpio, y el que llevaba en aquel momento era muy lindo y casi nuevo.

Don Gaspar habia dado órden para que se vistiera á Gervasio y su hermanita con ropas de sus hijos, y Susana no se habia olvidado de cumplir las órdenes de su amo.

Los niños estaban materialmente locos de contento.

Desque tenian conciencia de su ser, jamás se habian visto con unos vestidos tan bonitos y esto les alegraba estraordinariamente.

Tanto Catalina como su hermano no cesaban de mirarse, como si se estrañaran de sí mismos.

—¿Verdad que están muy guapos, papá?—dijo Clementina acariciando la cabeza de Catalina.

—Sí, hija mia, esta niña es tan bonita como tú, y debes quererla mucho.

—¿Cómo á mis hermanitos?

—Lo mismo. ¿No te acuerdas ya de lo que te he dicho tantas veces con respecto á nuestros semejantes?

—Sí, me ha dicho que debemos amar al prójimo como á nosotros mismos, porque todos descendemos de Adan, y por consiguiente, todos somos hermanos.

—Me alegro que tengas tan buena memoria, hija mia.

Y don Gaspar dió un beso en la frente de cada uno de los niños, empezando por Clementina.

—Podeis ir á jugar, hijos mios,—dijo, acariciándolos de nuevo:—debajo del emparrado está mas fresco que cualquiera otra parte del huerto.

Los niños se abrazaron cariñosamente, y marcharon hácia el sitio donde don Gaspar les indicára.

III.

Al mismo tiempo que los niños desaparecieron entre los matorrales del huerto, la vieja Susana apareció en el corredor del piso alto de la casa.

—¡Señor! ¡Señor!—dijo llamando á su amo, con una vocecilla que seguramente hubiera hecho honor á un *Juan de las Viñas*.—La señora me encarga que subais al momento.

Don Gaspar no se hizo esperar, y corrió al lado de su mujer.

Antes de marcharse, dijo:

—Señor Angel, podeis pasear por la huerta hasta tanto que llegue la hora del desayuno, y si entendeis algo de jardinería, entreteneos en ver las flores tan raras que ha sembrado mi mano.

IV.

El tio Angel quedó solo.

Con indeciso paso, y sin darse cuenta de lo que hacia, empezó á recorrer las sendas del huerto.

Sus ojos se fijaban con vaguedad en todos los objetos que hallaba en su camino, pero aun cuando los miraba puede asegurarse que no los veia.

La conversacion que acababa de tener con don Gaspar, zumbaba aun en sus oidos como un acorde celestial.

El dia anterior era un pobre mendigo, y á las pocas horas se veia nuevamente trasformado en un hombre de pró.

—¡Deshonrado! ¡Deshonrado!—decia hablando bajo.—Yo haré ver al señor alcalde y á todos los vecinos de mi pueblo, que el tio Angel no es un bribon, y que sabe cumplir con todo el mundo como un hombre de bien.

La idea que mas le halagaba al viejo tonelero era la de volver algun dia á su pueblo, y hacer ver á todos sus convecinos que era un hombre honrado.

Luego pensaba que con los ahorros que pudiera hacer en un determinado número de tiempo, podria, no solo pagar las deudas que tenia, si que tambien comprar, aunque fuera á mas alto precio, toda la hacienda que habia vendido tan malamente.

Esta idea le alegraba hasta el estremo de poner en duda las ofertas que don Gaspar le hiciera.

—No, no,—decia,—yo no debo dudar nunca del hombre que me saca de la miseria, porque esto seria ofender á Dios.

Y luego, contando por los dedos.

—Doscientos, cuatrocientos, seiscientos,—decia.—Sí, en poco mas de un año puedo pagar á todos mis acreedores, y luego... sí, luego, como no tengo nada en qué gastar, volveré á recuperar mi huerto, mi casa y mis tierras, mis queridas tierras, que representan muchos años de trabajo de mi pobre padre.

Y el tio Angel, al pensar de este modo, sentia renacer en sí la alegria que algunos años antes le abandonára.

Verdad es que algunas veces daba lugar en su mente á la duda, y entonces su corazon volvia á angustiarse nuevamente.

Pero la duda no puede por menos de reaparecer con demasiada frecuencia ante la persona que se ha acostumbrado á sufrir.

Y tio Angel habia sufrido mucho.

Pero en medio de sus dudas y de su desconfianza, daba tambien un lugar en su corazon á la realidad.

Y la realidad era que habia encontrado un protector.

Un verdadero protector.

¿Qué necesidad tenia aquel hombre de engañarle, haciéndole concebir esperanzas que luego no habia de llegar á realizar?

Esto hubiera sido cometer un crimen.

Y don Gaspar no tenia trazas de ser un hombre infame.

En su rostro se veia retratada la bondad en que su alma estaba rebosando.

¿Por qué, pues dar lugar á la duda y á la desconfianza?

V.

La voz de Susana hizo volver en sí al tio Angel.

—El señor dice que recojais á los niños y vayais juntos á desayunaros.

—Voy al momento, señoras... ¿Cómo es vuestro nombre?

—Susana.

—Pues bien, señora Susana, voy á obedecer las órdenes del amo.

—Esperad un poco, porque tengo que haceros una observacion.

—Decid.

—¿Dónde habeis dormido esta noche?

—¿No lo sabeis? Aquí.

—¡Cómo! ¿En la huerta?

—No tal, en la habitacion que me ha sido destinada.

—Pero si mal no recuerdo, en la habitacion habia una cama.

—Es cierto.

—¿Y sabeis para qué son las camas?

—Indudablemente para dormir.

—Sin embargo, creo que tanto vos como vuestra mujer, la habeis mirado esta noche pasada como un objeto de lujo.

El tio Angel bajó los ojos avergonzado.

—Creo haberos dicho lo bastante,—prosiguió Susana con un tono agri-dulce como si tratára de reprenderle.

—Es verdad, pero....

—No me querreis hacer creer que la cama estaba mal hecha.

—No tal.

—Entonces, si no quereis que forme queja y se lo diga á mi amo, haced el favor de no desairarme otra noche.

Y Susana volviendo la espalda, desapareció por la espesura de la huerta.

El tio Angel recogió á los niños y marchó á desayunarse.

CAPITULO VI.

SALDO DE CUENTAS.

Que don Gaspar pretestó aprender el oficio de tonelero para retener á su lado al tio Angel, su mujer y aquellos dos infelices niños, no cabe ningun género de duda.

Don Gaspar era un hombre delicado en demasía y bastante conocedor del corazon humano.

A los pocos momentos de haber hablado al tio Angel, comprendió con qué clase de hombres trataba, y cómo habia de manejarse para que no rehusára la proteccion que de tan buena voluntad le ofrecia.

Así es que, á los tres dias de residir en casa de don Gaspar, empezaron los trabajos de tonelería.

El sotechado que habia en el huerto servia de taller.

El tio Angel disfrutaba entonces de buena salud; así es que trabajaba sin descanso, á pesar de las observaciones que su aprendiz le hacia para que no se esforzára.

Este tenia contento á su maestro.

Al mes ya sabia construir todas las piezas de que se compone un tonel, armarle, zuncharle y embrearle.

El tio Angel estaba loco de contento.

—Este chico,—decia en el calor del entusiasmo, y sin reparar en la edad ni posicion de don Gaspar;—va á contribuir á sostener mi bien reputada fama.

Don Gaspar permanecia siempre fiel y sumiso á su maestro.

Una mirada bastaba para que el aprendiz comprendiera su voluntad y la cumpliera sin demora.

Cuando el tio Angel estuvo convencido de los adelantos de su discípulo, le elevó á la categoría de oficial.

II.

La fama del tonelero corrió, no solo por el pueblo, sino tambien por todos los del contorno.

Así es que el taller del montañés estaba siempre lleno de gente que iba á encargar obra.

Y el tio Angel estaba loco de contento, primero, porque veia que habian hecho justicia á su talento y laboriosidad, segundo, porque su capital iba aumentando.

Y no hay que tachar por eso, [illegible]

rey habia sido acometido de una apoplegía se ha desmentido terminantemente.

—La erupcion del Vesubio casi ha terminado.

—El almirante americano Farragut ha dado un baile en la noche del 1.° de Abril á bordo del *Franklin*. Las autoridades de Nápoles, los oficiales de la marina italiana y los residentes americanos fueron invitados á esta fiesta.

—El príncipe heredero de Prusia se dirige á Turin para asistir al casamiento del príncipe Humberto, y de allí pasará á Florencia con objeto de ver las fiestas que se disponen con tal motivo.

Son esperados tambien el príncipe Napoleon y la reina de Portugal.

Habrá diez dias de fiestas en Florencia, á partir del 30 de abril, fecha de la llegada de los augustos esposos á la capital. Se ha publicado el siguiente programa:

Jueves 30 de abril—Por la mañana entrada de la régia comitiva en Florencia. Por la noche iluminacion general de la ciudad.

Viernes 1.° de mayo—Representacion á que asistirá la corte en el teatro de Pergola: la ópera elegida es la *Marta*, de Flotow. En seguida el gran baile *Shakespeare* y otros alegóricos de circunstancias.

Sábado 2—Por la mañana primeras corridas de caballos en el Casino. Por la noche gran banquete en el palacio Pitti.

Domingo 3.—Por la mañana corrida de carruajes; por la tarde regatas en el Arno; por la noche fuegos artificiales.

Lunes 4.—Por la mañana segunda corrida de caballos en el Casino. Por la noche, en la ...

... hacia de la mejor voluntad cuanto fuere posible para promover una reconciliacion.

Este incidente no tuvo consecuencia y poco despues la noticia del pasage de Humaitá por la escuadra brasilera vino á dar otra direccion á las ideas. Una hora despues de la publicacion del telégrama trasmitido de Lisboa con esta noticia, ya los fondos brasileros habian subido 2p. % y 1p. % los argentinos, continuando despues el alza.

La Cámara de los comunes aprobó por 152 votos contra 122 la abolicion del castigo de baquetas en el ejercito.

Noticias de la espedicion á la Abysinia, refieren hallarse á corta distancia de Magdala, en donde el Rey Teodoro parecia resuelto á esperarla y aceptar la batalla.

España—La discusion de los presupuestos ha continuado ocupando al Congreso de los diputados, así como la de cereales está siendo objeto de toda la preocupacion del gobierno. Si se esceptúan los discursos del Sr. Moyano en hostilidad á la gestion económica del actual gabinete, los de los demas individuos que han tomado parte en los últimos debates parlamentarios, son esencialmente políticos, y político ha sido sin duda alguna, el fin que se propusieron los oradores al pronunciarlos.

—Los diputados de las provincias Vascongadas y Navarra se niegan á sobrecargar su presupuesto con el gasto que trae consigo la creacion de la guardia rural; tanto mas, cuanto que creen perfectamente custodiada su propiedad.

—Hace dias que se vienen anunciando grandes reformas en instruccion pública. En uno de nuestros últimos números dimos ya una idea de lo que segun las personas mas entendidas, ...

[illegible]

TELEGRAMAS

SECCION COMERCIAL

SOLICITADAS

ADUANA

GACETILLA

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis

Sobresaltos de un Marino

EL TROVADOR

Teatro San Felipe

UN TESORO ESCONDIDO

REMATES

TELÉGRAFO MARÍTIMO

[illegible]

Empresa del Teatro de Solis

Por acuerdo de la Comision Directiva del Teatro de Solis se llama á los Sres. Socios de dicha empresa que por los asientos de sus libros aparecen como tales, por haber integrado las sumas por que se suscribieron ó por la parte que les corresponde en proporcion á las sumas integradas de acuerdo con lo resuelto por la Sociedad en Julio de 1854, debiendo presentar los documentos ó recibos provisorios que acrediten sus derechos.

Del mismo modo se llama á los Sres accionistas registrados en los libros como tales, y que no han concurrido á recibir los dos dividendos distribuidos en los años 1865 á 1866, 8166 á 1867, á que lo verifiquen acompañando sus títulos.

Para mejor inteligencia de los interesados la Comision Directiva reseña á continuacion con arreglo al Registro y disposiciones vigentes, las diversas clases de accionistas que se encuentran en los casos mencionados.

Accionistas que no se han presentado á recibir sus títulos apareciendo haber entregado el valor porque se suscribieron.

Don Angel Medina	1	accion.
» Gregorio Lecoq	1	»
» Juan Lopez Valdiviezo	1	»
» Francisco Juanicó	1½	»
» Saturnino Revuelta	½	»
» Tomás Basañez	½	»
» Juan Pernin	½	»
» Juan Riba	½	»

Accionistas que entregaron una parte de la suma porque se suscribieron y les corresponde la aproximacion de acuerdo con lo resuelto por la sociedad en Julio de 1854.

Sr. D. Antonio Nin	½	de accion.
» Angel Etcheverry	½	»
» Acevedo y Costa	½	»
» Cayetano Galino	½	»
» Eusebio Gonzalez	½	»
» José Julian Muñoz	½	»
» José Maratore	½	»
» Jaime Costa	½	»
» Juan Riso	½	»
» Marcos Daples	½	»
» Marcelo Pezzi	½	»
» Mariano Ferreyra	½	»
» Rivas hermanos	½	»
» Sebastian Salsona	½	»
» Luis Faucon	½	»
» Hermenegildo Fuentes	½	»
» Basilio Abrosta	½	»
» Esteves y Llach	½	»
» Modesto Bias	½	»
» Ramon Rodriguez	½	»
» Enrique Schrech y C.ª	½	»

Accionistas que no se han presentado á recibir sus respectivos Dividendos:

D. Manuel Herrera y Obes	1	accion	N.°	53
» Manuel Alves de Cunha	1	»	»	54
» Toribio Tanzo	2	»	»	63¦64
» Pedro S. de Zumaran	1	»	»	93
» José G. Requena	1	»	»	124
» Teodoro Vilaza	1	»	»	145
» Mateo Martinez	1	»	»	166
» Juan Cuello (hijo)	1	»	»	170
» Guillermo Atherton	1	»	»	172
» Lorenzo Nieto	1	»	»	195
» Felipe Lacueva	½	»	»	210
» Estanislao Camino	½	»	»	212
» Salvador Tort	½	»	»	226
» Francisco Duran	½	»	»	231
» Lucas Fernandez	½	»	»	238
» Antonio de las Carreras	½	»	»	265
» Juan A. Porrúa	½	»	»	278
» Atanasio C. Aguirre	½	»	»	288
» Miguel Plaza Montero	½	»	»	297
» Atanasio C. Aguirre	½	»	»	347

Montevideo, Marzo 26 de 1868.
m. 26 perm. *El Secretario.*

97----CÁMARAS----97
ÚLTIMAS MODAS
DE
PARIS

E. Ruff tiene la honra de avisar á las damas y señoritas de esta Capital, que ha recibido por el vapor un surtido elegante de gorras y otras modas de Paris á precios muy módicos.

97—Calle Cámaras—97
m. 7 15p.

GOÑAC
JULES ROBIN Y Ca
Unico agente en Montevideo
DON JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO NÚM. 165.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Srs. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Srs. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Monvevideo, Diciembre 31 de 1866.
jl. 21-perm. 5—4 publ. *J. Lafitte.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
AUTORIZADA
por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860
ASEGURA, Á PREMIOS EQUITATIVOS
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83
En Buenos Aires

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
» » Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
» » Enrique Ochoa.
» » Manuel S. de Zumaran.
» » Eduardo Lumb.
» » Vicente Casares.
» » Jacobo Parravicini.
GERENTE.
» » Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el vestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aun que no sean suscritores á la Bolsa.

Merceria de A. Végh
161—TREINTA Y TRES—161

Artículos de la estacion para señoras y para hombres, á precios equitativos. Se encarga de hacer toda clase de obras bordadas de oro. ab 29-1m.

Hotel del Ferro-Carril

En dicho Hotel se necesita un cocinero á quien se pagará un buen sueldo. En el mismo hotel en las Piedras, darán razon. m 3-3p.

Regimiento de G. Nacional
DE
CABALLERIA DE ESTRANJEROS

Por disposicion superior son citados todos los Sres. Oficiales é individuos que le pertenecen con escepcion de los que están actualmente enrolados en los otros Cuerpos, para que concurran el Domingo próximo 10 del corriente á las 6 de la mañana; los individuos pertenecientes al primer Escuadron en la Tablada del Norte, y los del segundo en el parage conocido por de las Carreras Inglesas, previniéndose que serán correjidos los que no se presentaren sin un motivo justificado—Montevideo, Mayo 7 de 1868—Gefe del espresado—*Pedro de Zar.* m. 8 3p.

AL COMERCIO

Con esta fecha hemos establecido una casa de consignaciones y comisiones en general, bajo la razon social de Ramon Rodriguez y Cª que ofrecemos desempeñar con honradez. Encargándonos especialmente en la compra y venta de trigos, harinas, etc. Cobraremos comision y garantía—Montevideo, Mayo 5 de 1868—*Ramon Rodriguez—Cayetano Torres.* m. 9 5p.

Junta E. Administrativa
OFICINA DE CONTRIBUCION DIRECTA.

La Receptoría de esta Impuesto previene á los contribuyentes de cada Departamento, que por acuerdo superior se suspende todo [illegible]

Montevideo, Mayo 4 de 1868. m 4 10p.

Emplazamiento [illegible]

Al público [illegible]

Al público [illegible]

Judicial [illegible]

Se vende [illegible]

Diligencia del Tala [illegible]

Se vende [illegible]

Se vende [illegible]

Judicial [illegible]

Atencion [illegible]

Lecciones [illegible]

Judicial [illegible]

Profesor de Piano [illegible]

Gran hotel [illegible]

Judicial [illegible]

Muy buen negocio [illegible]

Barraca [illegible]

Aparadores [illegible]

D. Estefano [illegible]

Sal de Cádiz [illegible]

Edicto [illegible]

Judicial [illegible]

Guillermo [illegible]

Sociedad [illegible]

Colchonero [illegible]

A los fumadores [illegible]

Calle Brecha 41 [illegible]

Armazon [illegible]

70,000 pesos [illegible]

Habiendo [illegible]

Al público [illegible]

Desea colocarse [illegible]

Libros atrasados [illegible]

Billar [illegible]

Remate judicial [illegible]

Jardinero [illegible]

Tenedor de libros [illegible]

Se alquila [illegible]

Judicial [illegible]

AL RECUERDO
CASA ESPECIAL
DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS
CAMISERIA Y BONETERIA
Calle 25 de Mayo núm. 148
Ot. 30—perm.

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA GAGANCHA
ENCERADOS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de patio
CARPAS para ejército de todos tamaños.

TÓNICO ORIENTAL para el Cabello.

474 ---- CALLE 25 DE MAYO ---- 474
ZAPATERIA
DE LA
ESTRELLA

EN ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO
se encuentra toda clase de calzado
PARA HOMBRES SEÑORAS Y NIÑOS

Consistiendo: botas á 36 REALES, botines para hombres á 28 REALES y para señora á 20 REALES y surtido de zuecos á 18 y 20 reales, botines de casimir acolchados para señora. m. 9 1 mes.

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Doctor LE THIERE
Que reemplaza ventajosamente al Aceite de Higado de Bacalao
Casa WARTON, 68, rue Richelieu, Paris.

La eficacia del Aceite de Higado de Bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su gusto repugnante y nauseabundo impide con frecuencia el que el estomago pueda soportarlo, y *entonces no solo deja de producir efecto benéfico, sino que hasta es nocivo.* — Un médico químico ha conseguido evitar estos graves inconvenientes preparando el Sacaruro de Aceite de Higado de Bacalao que conserva todos los elementos del Aceite de Higado de Bacalao, *sin tener su sabor ni olor desagradables, conservando todas las propiedades del Aceite de Higado de Bacalao.* — Estos Polvos Sacarinos, en razon de la estrema division del aceite en su preparacion, son facilísimamente asimilables en el organismo, y son por consiguiente bajo un pequeño volúmen, mas poderosos que el Aceite de Higado de Bacalao en su estado natural. — La soberana eficacia de este Sacaruro para reconstituir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó de decaimiento de las fuerzas en los niños, los adultos y los ancianos, está reconocida por los médicos mas distinguidos y probada por una larga esperiencia. — N. B. Estos polvos son tambien el mejor de los vermífugos.

Precio de la caja, 6 francos. — La media-caja, 3 fr. 50

Depósito en *Plata de Montevideo*, en la botica de V. Garaizoechea: G. Cranwell: Las Cazes.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA de los esperimentos hechos en la India y Francia por los médicos mas acreditados, que los Granillos y el Jarabe de Hidrocotila de J. Lepine, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las empeines y otras enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, como la lepra y el elefantiasis, las sífilis antiguas o constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.

Depositario general en PARIS: M. E. Fournier, farmacéutico, 26, rue d'Anjou-Saint-Honoré. — Para la venta por mayor, M. Labélonye y Cía, rue d'Aboukir, 99. — Depositos en *Montevideo*, en la Drogueria de Augusto Lascazes, en la de Garaizoechea, y en la de Cranwel y Cía.

JARABE DE LABELONYE
Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado hace mas de 25 años por los mas célebres médicos en todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesías. Tambien se emplea con feliz exito para la curacion de las *palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma,* de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de voz, etc.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que los Grageas de Gélis y Conté son el mas graso y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (*colores pálidos*); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todos a las jovenes, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE y Cª, rue d'Aboukir, 99.
Depositos en *Montevideo*: en la Drogueria de Augusto Lascazes, en la de Garaizoechea y en la de Cranwel.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *liquido* de Leras; así es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores, los dolores de estómago, las digestiones penosas,* la *diarréa, las convalecencias difíciles, la edad crítica, las pérdidas blancas y la irregularidad de la menstruacion en las señoras, las fiebres perniciosas, el empobrecimiento de la sangre,* el linfatismo curan rápidamente ó son modificados por este prodigioso compuesto, reconocido como el conservador por excelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

CAMPOS
Á UNA LEGUA DE PUERTO DE EMBARQUE

De primera clase, con aguadas permanentes y monte constando de tres suertes poco mas ó menos conteniendo tres arroyos fuertes, y ocho cañadas permanentes; los cuales se traspasa el arrendamiento por ocho años, con poblaciones de azotea, puestos y todo lo preciso de un establecimiento de primer órden, y se vende ó se cambiá por terrenos ó acciones de circulacion en plaza, las siguientes existencias que son: 3000 cabezas ganado vacuno con accion á los marcas, 24 mas ó menos miles de ovejas finas, 2 rebaños, tipo uno Rambouillet, otro tipo merino del pais criado en el mismo establecimiento, yeguada de dia, caballos, bueyes, lecheras, etc. y todas las mejoras y accesorios pertenecientes al establecimiento. El que se interese por la compra ó permuta, puede dirigirse á la calle de Zavala núm. 57, ó en Buenos Aires á la calle del Parque núm. 92.
ab 26—1mes.

Doctor Silvetti Dalisio

Médico, Cirujano y Partero Italiano recibido en la célebre Universidad de Pavia (Lombardia) ha establecido su domicilio en la calle de la Colonia 377, contiguo á la Botica del Aguila Dorada del Cordon—Consulta todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 12 para todas enfermedades ocultas y crónicas—Para los pobres visita gratis de las 12 á las 4 de la tarde. a. 28 1 mes.

ENFERMEDADES
DE LAS
MUJERES
DR. POYET.

Anemia, clorosis, hidroemia, amenorrea, leucorrea, neuralgia histerismo, alteraciones de la sangre, afecciones nerviosas etc. etc.

Consultas de las 11 á las 1 y de las 3 á las 5.
Hotel de la Pezuelle de las Piedras 141, cuarto núm. 6.
a. 25 3 meses.

Fomento Territorial

Se previene á todos los poseedores de obligaciones de la Sociedad que el dia 1º de Julio próximo, se pagarán con sus intereses, y en moneda corriente, todos los que vencen en dicho dia en la Bolsa, escritorio de la Sociedad, de 12 á 3 de la tarde.

Los intereses por el trimestre que vence el dia referido, de todas las demas obligaciones emitidas, se pagarán desde el mismo dia y en el mismo local y horas señaladas.

Montevideo, Mayo 2 de 1868.
m 3-1mes. *El Gerente.*

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS,
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*
m. 18-perm.

ALMACEN MERCERIA
DE LA
CAMELIA
ESPECIAL EN SU GENERO

Cristales finos, porcelanas de la China, idem francesa, idem inglesa, juegos para the y café de plata christoflel, idem cubiertos de varias clases, juegos de manteles y servilletas, y otros muchos artículos de gusto.

Habanos lo mejor que se importa en esta plaza. m. 18 1 mes.

DEPÓSITO
DE SANGUIJUELAS
170—Rincon—170
Se venden por mayor y menor
f 15-perm.

A LOS AGENTES
SUSCRITORES Y DEUDORES
DE LA ANTIGUA
ADMINISTRACION DE "EL SIGLO."

[illegible]

A. Vaillant.

TABLAS DE REDUCCION
COMPLETAS Y OFICIALES
DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES
DE LA REPÚBLICA
Á PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA METRICO
Y VICE-VERSA

[illegible]

POR ARSENE ISABELLE

CUADRO SINÓPTICO,

[illegible]

Buena Oportunidad

[illegible]

Para la campaña

[illegible]

Secretaria del Instituto

[illegible]

Mulas para Atahonas

LA DENTADURA
82—Calle del Rincon—82

El Sr. Cornwal está á la disposicion del público para hacer cualquier operacion en la dentadura. Los dientes y muelas emplomados por él, duran muchos años. Quita el sarro y extrae con suavidad y delicadeza los raigones mas difíciles. Sana pronto toda enfermedad de las encías: la inflamacion, fístulas, tumores, etc.—Coloca dientes y dentaduras sin dolor, las cuales remedian de una manera imperceptible la falta de los órganos naturales; y restablece la belleza y redondez de la figura, facilitando el hablar y comer. Va á domicilio en casos urgentes para operacion. Precios acomodados. m. 10 6p.

Vino de Oporto y Jerez

En barriles y cajones superior clase, se vende en la calle de las Piedras núm. 89, casa del Sr. D. Rafael Russo. m 10 8p.

DOCTOR EN MEDICINA
D. CARLOS BRENDEL

Se ha mudado de la calle de la Reconquista núm. 157 á los altos de la casa en frente, en las seis esquinas, entre Ituzaingo, Brecha y Reconquista. Entrada, Ituzaingo 192. m 10 8p.

AL COMERCIO
EL HOTEL D'EUROPE

Que se gira hasta esta fecha bajo el nombre de Terrade y Lapiace, gira desde hoy en adelante bajo el nombre de Don Felix Terrade, quien se ha cargo del activo y pasivo de dicho establecimiento por separacion amigable que hacen de dicha sociedad. El que tenga que reclamar alguna cosa con la sociedad extinguida, tendrá que hacerlo en el término de tres dias de la fecha, pasado el cual no se oirá reclamo alguno.—Montevideo, Mayo 10 de 1868.—*Juan B. Lapiace—Felix Terrade.* m 10-3p.

DINERO
EN LA
50--Agencia Solis--50
HAY LA CANTIDAD
DE
80.000 para hipotecar 80000.
m. 10 5p.

TERRENOS EN VENTA

Tres solares de los adjudicados en suertes de Loteria por el Hospital de Caridad en los años de 1841 y 43.

Uno situado en la manzana núm. 127 Bis de la Nueva Ciudad, constante su área de 12½ varas de frente al Este, calle del Arapey, por 50 de fondo.

Otros dos solares situados en la manzana (antes 142 Bis) y actualmente núm. 173, que forman esquina, 25 varas de frente al Oeste, por 50 de frente al Sud á las calles de los Médanos é Isla de Flores. Ocúrrase á la calle de Buenos Aires núm. 83. m. 6-5p.

BARATILLO ROMANO
CALLE DEL RINCON nº. 199 y 201
ESQUINA JUNCAL NÚMERO 105

En este establecimiento se hallan trajes de casimir finos para hombres á 18$ y regulares á 12 id paletoses á 6 id, id á 4 id, como tambien un gran surtido de chalones bordados de merino negro desde 7 $ á 10 id, id lisos de á 4 id á 7 ps. 50 muy finos, batas de señora bordadas, camisas de id, id de hombres á 24 ps., cortes de vestidos de seda pequin y gró de napoli, camisas de niños con pechera de hilo, corbatas muy ricas para hombres, paño castor de color y negro, paletos de señora finos á 6 ps. de paño aterciopelado, id de seda, acolchados, rebozos negros de los mas ricos con fleco ancho de seda, guantes de cabritilla finos á 7 reales par y muchos otros artículos todos á precio sumamente barato.
m. 9 1 mes.

SE ALQUILA

La casa donde se halla hoy la imprenta de «El Siglo» calle de las Cámaras núm. 43, para el dia 15 de Julio en que se desocupe.

Ademas de la estension de esa casa, con lugar y aljibe, hay un gran almacen y taller de 11 varas por 7 s. Dicha casa se halla perfectamente dispuesta para una casa de comercio por mayor, para una gran industria como carpinteria, mueblería, almacen por mayor, en fin, para cualquier gran establecimiento que necesite espacio.

Dirigirse en la misma casa, en los altos, á D. Adolfo Vaillant. m. 10—

Mensagerias Industriales

En la carrera de Maldonado San Carlos y Rocha de José Moreno y Cª salen para dichos puntos de Montevideo, los dias 4, 9, 14, 19, 24, 29, Agencia plaza Independencia calle del 18 de Julio nº 1 y 2—El Gerente. m 9 6 meses.

Se vende Un almacen de menudeo en un buen parage por no poderlo atender su dueño. El que se interese ocurrá la calle del Uruguay núm. 215. m. 7 4p.

Perro perdido Ha desaparecido uno de raza de Terranova bastardo, color blanco y manchas negras. La persona que lo haya encontrado y lo entregue en la calle del Rincon núm. 157, recibirá una buena gratificacion. m 5-3p.

Carpinteria CATALANA—Se compone y se lustra toda clase de muebles de ebanistería, sillería y tapicería, todo á precios módicos y con puntualidad, y se sirve á domicilio calle Uruguay 28. m. 9 3p.

Jardinero Se adreza uno para un jardin en la capital ó en campaña el que se interese puede ocurrir calle Rio Negro frente 72 [illegible]

Se alquilan [illegible]

Casa de campo [illegible]

Judicial [illegible]

En campaña [illegible]

Edicto [illegible]

Se alquila [illegible]

Se alquila [illegible]

A un peso vara [illegible]

Se vende [illegible]

Edicto judicial [illegible]

En la Agencia [illegible]

Dependiente [illegible]

Charrua [illegible]

Cocinero [illegible]

Al comercio [illegible]

Caballo perdido [illegible]

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, sería conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquiera falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1º de 1867—*El Gerente.* jl. 9 perm.

ZUECOS
ZUECOS
ZUECOS
77—Calle del Cerro—77

Se acaba de recibir un gran surtido de zuecos forrados por dentro, imitacion botines, que han tenido mucha adopcion en la Esposicion de 1867. Hay para hombre, señora y niño, á precios equitativos, por mayor y menor. En dicha casa se encuentra de todo lo del ramo.—*Justin Lafourne.* ab 1º 3 meses

FÁBRICA DE LETRAS
Calle 25 de Mayo, 411

Doradas y de bronce de todas clases. Se hace todo trabajo de [illegible] para quintas y jardines—Muestras y letreros para casas de negocio. m 15-1mes

EN VENTA
BALDOSAS DEL HAVRE
IDEM DE MARSELLA
TEJAS FRANCESAS
TIERRA ROMANA
Misiones 119—*L. Sagory é hijos.*
ab. 7 1 mes.

KEROSENE IMPERIAL
DE
LANMAN Y KEMP
SE VENDE
en cajones de 10 galones ó en latas de 5 galones
A 7 REALES EL GALON
En la calle del 25 de Mayo núm. 90, frente á «La Tribuna.»
ab 14 1mes.

Don Antonion Ramos
Ayudante de campo del Gener Brasilero Sr. Aguiar.

Se hace saber al público que el Sr. Ramos todavia no ha pagado su cuenta contraida en el Hotel d'Italia hace ya 15 meses. 8 perm.

Fomento Montevideano

Se previene á los señores accionistas que la cobranza de 10% correspondiente á la 3ª cuota empieza el 1º de Mayo—*Los Gerentes.* a. 30 8p.

Máquina de Vapor

Se vende una de 10 caballos de fuerza, completamente nueva de la fábrica de Rouffet de Paris. Es construida del mejor hierro y cobre, muy económica por el carbon. Se vende pagando y con facilidades para el pago. Dirigirse calle Ciudadela núm. 73 en la herrería. 14 1mes.

BARRACA
DEL PONTON
DE MARQUEZ MARENCO Y GASONI
SUCESORES DE
GIOSUE BONOMI
Calle de la Agraciada núms. 32 y 34
(AGUADA)

Maderas, caoba y jacarandá en chapas, tierra romana, baldozas, tejas, piedras para veredas, postes, alambre para cercos, fierro galvanizado, zinc, sal, carbon de piedra, etc.
ab 2 5perm.

ÚNICO ES BERGALLI
270—Calle 18 de Julio—270

[illegible]

A los especuladores

Se alquila un terreno de 900 cuadras, situado en la calle del Queguay núm. 70 con una contrata de 10 años. Dirijirse á la calle Sarandi número 345. ab 22-15.p

JARABE
PECTORAL Y CALMANTE
DE
SAINT-GEORGES
PREPARADO POR
GRIMAULT Y C.
FARMACEUTICOS DE S. A. I. EL PRINCIPE NAPOLEON

Pronto curativo de las enfermedades siguientes: tos, catarro, pleuresía, [illegible] gripe, laringitis, tisis pulmonar, asma, [illegible], bronquitis, angina, amigdalitis. Los médicos recomiendan con el empleo de este Jarabe el uso de las deliciosas Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel real, que tienen actualmente una gran boga en Paris. Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

PUEBLO
SITUADO EN LA COSTA DE SANTA LUCIA
Á NUEVE LEGUAS DE LA CAPITAL
DENOMINADO
JOAQUIN SUAREZ
Creado por Decreto del Gobierno Provisorio en 1867
PARA LOS COMPRADORES DE TERRENOS
LAS CONDICIONES SON LAS SIGUIENTES

[illegible]

MERCERIA
DE
LUCIO MARTINEZ Y C.ª

Se han recibido juegos de composicion inglesa para té y café á 18 $ el [illegible]

En la misma casa hay un piano en rifa.

Se halla el famoso COSMYDOR, agua de Tocador por Regnier.

ALMACEN
COMESTIBLES
54—MISIONES—54

[illegible]

Banco Italiano
BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1868.

[illegible]

Banco Montevideano
BALANCE DEL 30 DE ABRIL DE 1868.

[illegible]

Banco Comercial
BALANCE EN 30 DE ABRIL DE 1868.

[illegible]

Banco Oriental.
BALANCE EN 30 DE ABRIL DE 1868.

[illegible]

Banco de Lóndres
Y Rio de la Plata.
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
BALANCE DEL MES DE ABRIL 1868

[illegible]

Banco Navia y Ca.
BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1868

[illegible]

Montevideo, Mayo 5 de 1868.
Pp. Navia y Ca.—*L. Ribeiro.*
Vº—Bº. *Gard.* m.7-5 p.

Banco Mauá y Ca.
DÉBITO
BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1868.

Capital realizado	$	2.000,000. »
Reserva	»	500,000. »
Depósitos y cuentas corrientes	»	8.292,221. 45
Emision en circulacion incluyendo la de las Agencias	»	4.763,261. 02
	$	15.555,528 45

CRÉDITO

Valores á cobrar	$	2.530,508. 09
Cuentas corrientes	»	11.586,715. 09
Caja—Existencia en efectivo en caja	»	1.338,294. 35
	$	15.555,518. 45

S. E. ú O.
Montevideo, 6 de Mayo de 1868.
pp. Mauá y Ca.
E. Berro.
M. A. Cunha.
Vº Bº—VILLALBA. m. 7 20p.

ANTONIO CANAVERO
SANGRADOR
65—Calle del Uruguay—65

Ofrece sus servicios al público tanto de dia como de noche en todo lo que corresponde al ramo de flebotomia.

En dicha casa se hace toda clase de trabajos de pelo como cadenas, anillos, pulceras, cuadros de pensamientos, sepulcros con las letras que le corresponden del mismo pelo; garantido á precios módicos. m. 14-perm.

IMPORTANTE

En la Agencia calle de Solis núm. 50 hay dinero para dar sobre hipotecas. m. 7 5p.

COLECCION
DE
EL SIGLO
COMPLETA
En la calle Washington núm. 81 hay una en venta.
m 15 perm.

DEPÓSITO
Venta y alquiler de carruages
421—25 DE MAYO—421

[illegible]

Inglés, Francés y Dibujo
ALPH. F. SAINT-MARS
PROFESOR
Calle de las Piedras núm. 181
Cuarto núm. 1 en los altos.
m 1º 3 meses.

ALFALFA
DEPÓSITO
Calle del Uruguay núm. 171
m 134 meses